

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 028-2019-SUNAT/1U5200

1. NOMBRE DEL AREA:

1U5200 – DIVISION DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

- Luis Alberto Díaz Jara, profesional de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica

3. FECHA:

05 de setiembre de 2019

4. JUSTIFICACIÓN:

La SUNAT cuenta actualmente con el licenciamiento de los componentes de la herramienta de minería de datos SAS para soportar la operación de sus áreas dedicadas al análisis de información, mediante la utilización de aplicaciones inherentes a dicha herramienta. Por esta razón y con la finalidad de garantizar la operación se requiere renovar el mantenimiento de la herramienta.

El contrato actual que da mantenimiento a la herramienta de minería de datos SAS es la contratación directa N° 023-2016-SUNAT/8B1200, mediante el cual se contrata el servicio de mantenimiento por el periodo de 36 meses, el cual vence en enero del 2020.

Según el contrato vigente la SUNAT es titular de las siguientes licencias de la herramienta de minería de datos SAS, detalladas a continuación:

Tipo	Nombre del producto	Site number	Cantidad	Fecha de vencimiento
Licencias en el Servidor Unix	SAS Enterprise Miner for Unix de 6 CPUs de 5 Usuarios	70053549	1	27/01/2020
	SAS Base for Unix de 6 CPU		1	27/01/2020
	SAS STAT for Unix de 6 CPU		1	27/01/2020
	SAS Access for Oracle		1	27/01/2020
	SAS Access for Informix		1	27/01/2020
	SAS Text Miner		1	27/01/2020
Licencias en el Servidor Window	SAS Enterprise Miner for Windows de 2 CPU de 5 Usuarios	70047559	1	27/01/2020
	SAS Base for Windows de 2 CPU		1	27/01/2020
	SAS STAT for Windows de 2 CPU		1	27/01/2020
	Access for Oracle		1	27/01/2020
	Access OLE DB		1	27/01/2020



	SAS Text Miner		1	27/01/2020
	SAS Platform Suite for Windows de 4 CPUs		1	27/01/2020
Licencias en el cliente	SAS Enterprise Miner Client paquete de 5 Usuarios para Unix o Windows	70053549 y 70047559	3	27/01/2020
	SAS Base for Client		20	27/01/2020
	SAS STAT Client		20	27/01/2020
	SAS GUIDE Client		20	27/01/2020
	SAS Text Miner		20	27/01/2020

Cuadro N° 01 Licencias de la herramienta de minería de datos SAS

El mantenimiento de la herramienta de minería de datos SAS permitirá garantizar el escalamiento de incidentes al fabricante, preguntas sobre el uso de la herramienta, acceso a actualizaciones y documentación a fin de mantener la continuidad operativa del servicio informático para los modelos de riesgo aduanero, Proyectos FAST - Proyecto de Gestión de Riesgo Aduanero y Seguridad de la Carga, algoritmo de árbol de decisión para el régimen de importación, modelo en el régimen de importación para el consumo en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, tabloneros para el análisis y obtención de índices de riesgo para los regímenes de salida incluido la evaluación Drawback, modelo predictivo de minería de datos para la IA Paita.

5. ALTERNATIVAS:

No aplica la comparación, dado que la SUNAT ya utiliza los productos SAS detallados en el cuadro N° 01, y se requiere el mantenimiento del fabricante para estos productos, a fin de garantizar el servicio, continuidad, disponibilidad y desempeño de los proyectos, modelos y algoritmos desarrollados por Aduanas.

Asimismo, mediante resolución de intendencia N° 245-2016/SUNAT/8B0000 se ha estandarizado el servicio de mantenimiento de la herramienta de minería de datos SAS.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 5, no aplica la comparación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO - BENEFICIO

7.1. Licenciamiento

El fabricante de la herramienta SAS brinda el servicio de mantenimiento de los productos indicados. En ese sentido, se está considerando el costo del mantenimiento para esta sección.



7.2. Hardware necesario para su funcionamiento

El mantenimiento de la herramienta de minería de datos SAS no requiere de hardware adicional para su funcionamiento, puesto que la herramienta, se despliega sobre la plataforma preexistente de la SUNAT y se requiere el mantenimiento para los productos indicados en el Cuadro N° 01.

7.3. Mantenimiento externo

Se contará con el mantenimiento por parte del fabricante de la herramienta SAS por el periodo de treinta y seis (36) meses, posteriormente según se requiera se solicitará el mantenimiento por el periodo indicado por las áreas usuarias.

7.4. Personal y mantenimiento interno

La SUNAT dispone de personal que se encargará de la operación y administración de la infraestructura sobre la cual se ejecuta los servicios de la herramienta SAS. En caso sea necesario, se escalará al fabricante para resolver incidentes técnicos.

8. CONCLUSIONES

Por los motivos expuestos en los numerales anteriores y en base a las evaluaciones, se concluye que se requiere la contratación del servicio de mantenimiento de la herramienta de minería de datos SAS, necesario para asegurar la correcta operatividad y adecuado funcionamiento de los modelos de riesgo aduanero, Proyectos FAST - Proyecto de Gestión de Riesgo Aduanero y Seguridad de la Carga, algoritmo de árbol de decisión para el régimen de importación, modelo en el régimen de importación para el consumo en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, tabloneros para el análisis y obtención de índices de riesgo para los regímenes de salida incluido la evaluación Drawback, modelo predictivo de minería de datos para la IA Paita.

Por lo que se recomienda contratar el servicio de mantenimiento correspondiente.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN AN61 - DÍAZ JARA LUIS ALBERTO	JEFE DEL AREA USUARIA RESPONSABLE ERNESTO AREVALO ARRASCUE DIVISION DE OPERACIONES Y SOPORTE A USUARIO